Curso 2026-2027

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE INTERPRETACIÓN Y TEORÍA MUSICAL DEL FLAMENCO I Y II

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Interpretación y teoría musical del flamenco

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Optativa	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Todos	
Materia	Lenguajes y técnicas de la música	
Periodo de impartición	Curso 2023-2024	
Número de créditos	4 créditos por curso	
Número de horas	Totales: 120	Presenciales: 54
Departamento	Pedagogía	
Prelación/ requisitos previos	Curso 1º: sin requisitos/ Curso 2º: haber cursado 1º de la asignatura o acreditar conocimientos básicos de flamenco	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Moya Maleno, J. Lorenzo	**correo@lorenzomoya.com**

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Moya Maleno, J. Lorenzo	**correo@lorenzomoya.com**

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CT_17 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

Competencias generales

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Competencias específicas
Interpretación y Teoría Musical del Flamenco 1:
Además de las señaladas en el RD 631/2010 para el título de Graduado en Música, las siguientes:
Conocer y apreciar el valor del flamenco como parte inherente de la cultura española y su proyección mundial en el panorama musical actual.
Conocer los géneros “fundamentales” del flamenco incluidos en los contenidos del curso. Identificar los géneros a través de la audición y el análisis.
Conocer y manejar los elementos melódicos, rítmicos, formales, armónicos y literarios del flamenco.
Conocer y manejar las terminologías “no académicas” utilizadas en el flamenco y sus equivalentes en el lenguaje clásico-académico
Iniciarse en el conocimiento de la Historia del flamenco y de las influencias que lo hicieron posible (culturales, sociales, musicales, etc.). Conocer los intérpretes más representativos y sus aportaciones al flamenco.
Conocer la relación entre música tradicional, urbana, clásico-académica y flamenca.
Aplicar los conocimientos a la interpretación en el instrumento, a solo y en grupo; a la pedagogía musical, a la composición y a la dirección (en función de la especialidad del alumno/a).

Interpretación y Teoría Musical del Flamenco 2:
Profundizar en el conocimiento de los géneros y subgéneros del flamenco incluidos en los contenidos del curso. Conocer las diferentes modalidades y especies dentro de un género y subgénero. Identificar dichas modalidades a través de la audición.
Interpretar en el instrumento los palos flamencos aprendidos en el curso y profundizar sobre los que ya se conocen, realizando interpretaciones más elaboradas e improvisaciones sobre la estructura de los palos.
Ampliar y profundizar en el conocimiento de los intérpretes más representativos de la historia del flamenco y de la actualidad e identificar cuáles han sido sus aportaciones personales.
Analizar cualquier palo flamenco con criterio de conocimiento. Aplicar las herramientas clásico-académicas y las nuevas herramientas aprendidas para el análisis del flamenco.
Realizar trascripciones y arreglos de música flamenca a partir de audiciones o de partituras ya existentes.
Manejarse con soltura en un grupo instrumental flamenco.
Conocer los protocolos armónicos del acompañamiento a la voz flamenca de los palos fundamentales.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Interpretación y Teoría Musical del Flamenco 1:

El/la estudiante:

Es capaz de apreciar de manera crítica el flamenco como parte inherente de la cultura española; valorando también de manera crítica su proyección mundial en el panorama musical actual.

Conoce las bases de la Historia del flamenco y las influencias que lo hicieron posible (culturales, sociales, musicales, etc.).

Identifica a los intérpretes más representativos del flamenco y conoce cuáles han sido y son sus aportaciones personales al flamenco.

Conoce y maneja los elementos melódicos, rítmicos, formales, armónicos y literarios del flamenco.

Conoce los géneros “fundamentales” del flamenco incluidos en los contenidos del curso. Identifica los géneros estudiados a través de la audición y el análisis.

Conoce y comprende las relaciones existentes entre música tradicional, urbana, clásico-académica y flamenca.

Aplica los conocimientos técnico-musicales adquiridos en el aula a la interpretación instrumental, a solo y en grupo; a la pedagogía musical, a la composición y a la dirección (en función de la especialidad del alumno/a)

Interpretación y Teoría Musical del Flamenco 2
El/la estudiante: Conoce en profundidad los géneros y subgéneros del flamenco incluidos en los contenidos del curso. Conoce las diferentes modalidades y especies dentro de un género y subgénero. Identifica dichas modalidades a través de la audición. Conoce quiénes han sido los intérpretes más representativos de la historia del flamenco y de la actualidad e identifica cuáles han sido sus aportaciones personales. Conoce las etapas los artífices principales. Profundiza en el conocimiento de la historia del flamenco y de sus intérpretes Es capaz de analizar cualquier palo flamenco con criterio de conocimiento y de aplicar las herramientas clásico-académicas y las nuevas herramientas aprendidas para el análisis del flamenco. Es capaz de realizar trascripciones y arreglos de música flamenca a partir de audiciones o de partituras ya existentes. Se maneja con soltura en un grupo instrumental flamenco (en la medida de sus posibilidades y siempre relacionado con su especialidad) Conoce los protocolos armónicos del acompañamiento a la voz flamenca de los palos fundamentales.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
Interpretación y Teoría Musical del Flamenco 1	Tema 1. El flamenco: definición y elementos constituyentes. El flamenco y la tradición oral musical española.”
	Tema 2. Terminología y vocabulario del flamenco. (Este tema es trasversal a todos los temas)
	Tema 3. Orígenes, desarrollo y evolución del flamenco en general y de los diferentes géneros en particular. (Lo correspondiente a los diversos géneros se abordará en el momento del estudio de cada género en cuestión.
	Tema 4. Las diferentes clasificaciones del flamenco. Criterios de clasificación.
	Tema 5. Géneros y subgéneros principales del flamenco: Cantes a palo seco, Familia de la Seguiriya, de la Soleá, de los Tangos, Cantes de Cádiz.
	Tema 6. La copla flamenca: métrica, temática, carácter, etc. (Tema trasversal al resto de temas)
	Tema 7. Los creadores e intérpretes del cante, la guitarra, el baile. Los principales investigadores y teóricos del flamenco. Fuentes documentales del flamenco. (Tema trasversal).
	Tema 8. Actualidad del flamenco. Instrumentos diferentes de la guitarra. Tendencias estéticas. Flamenco-fusión.

	Tema 9. Interpretación y creación de la música flamenca. Conjunto flamenco. Arreglos instrumentales. Improvisación. (Trasversal a todos los temas)
Interpretación y Teoría Musical del Flamenco 2	
	Tema 1. Familias "no fundamentales" del flamenco: cantes aflamencados, cantes relacionados con el folclore andaluz, cantes hispanoamericanos y todas las formas derivadas del fandango. Estructuras musicales de dichos cantes: melodía, armonía, ritmo, métrica y forma. Interacción de los elementos dentro del sistema musical flamenco.
	Tema 2. Variantes geográficas y subespecies de los géneros fundamentales ya conocidos: variantes de la seguiriya, soleá, bulería, tangos y cantiñas. Estructuras musicales de dichas variantes: melodía, armonía, ritmo, métrica y forma. Interacción de los elementos dentro del sistema musical flamenco.
	Tema 3. Improvisación avanzada sobre los palos flamencos trabajados. (Tema trasversal)
	Tema 4. Estudio de las coplas de los géneros flamencos que son materia del curso: métrica, temática, carácter, etc. (Tema trasversal).
	Tema 5. Actualidad del flamenco. Instrumentos diferentes de la guitarra. Tendencias estéticas. Flamenco-fusión.
	Tema 6. Flamenco y música contemporánea.
	Tema 7. Interpretación y creación de la música flamenca. Conjunto flamenco. Arreglos instrumentales para solista y para conjunto flamenco.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 20 horas
Actividades prácticas	a: 24 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	a: 6 horas
Realización de pruebas	b: 8 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 12 horas
Preparación práctica	**b: 20**
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	El desarrollo y aprendizaje de los contenidos será gradual. El/la profesor/a explicará los temas, se escucharán y visionarán las audiciones y los vídeos correspondientes de los palos flamencos que se pondrán en práctica en clase. Se informará al alumnado sobre los libros, grabaciones, métodos, partituras y todo el material que deben consultar para completar su formación. Los temas son trasversales por lo que no siempre se estudian en el orden en que se exponen en la guía docente, sino combinados unos con otros.
Actividades prácticas	Metodología participativa mediante la experimentación. Se interpretarán en el instrumento (o se compondrán si es el caso) los palos estudiados en clase. Tanto en grupo como a solo. La improvisación constante será fundamental en la metodología.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Se asistirá a conciertos, exposiciones, conferencias y todo tipo de actividades de interés para el desarrollo de la asignatura. El alumnado puede ofrecer una o más audiciones públicas a lo largo del curso en las que mostrar su trabajo. Estas audiciones pueden constituir la prueba o pruebas prácticas para la evaluación. Para los alumnos cuya especialidad no sea instrumental, la participación podrá ser de manera diferente a la interpretativa (dirigiendo, con composiciones, etc.)

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistencia a clase, actitud y participación. Pruebas teóricas escritas u orales. Pruebas de reconocimiento auditivo.
Actividades prácticas	Asistencia a clase, actitud y participación. Participación en las audiciones de grupo desempeñando el papel correspondiente a la especialidad que se curse: interpretación, dirección, composición, etc. Creación de estructuras flamencas (frases, falsetas, piezas…)

	Reconocimiento auditivo de los palos flamencos estudiados.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	El alumnado puede ofrecer una o más audiciones públicas a lo largo del curso en las que mostrar su trabajo. Estas audiciones son un instrumento de evaluación para las actividades prácticas. Para los alumnos cuya especialidad no sea instrumental, la participación podrá ser de manera diferente a la interpretativa (dirigiendo y/o componiendo).

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Asistir a clase, con actitud y participación. Conocer integralmente los palos trabajados en clase (elementos musicales, históricos, geográficos, literarios) Reconocer auditivamente los palos trabajados.
Actividades prácticas	Interpretar las formas flamencas trabajadas en clase, en función de la especialidad y del nivel instrumental. Improvisar sobre las estructuras musicales de los palos trabajados Crear estructuras flamencas (frases, falsetas, piezas…) e interpretar en clase.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Participar en las audiciones públicas de grupo desempeñando el papel correspondiente a la especialidad que se curse: interpretación, dirección, composición, etc.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor.

Obtendrá matrícula de honor quien, cumpliendo los requisitos para acceder a ella, obtenga la nota más alta. Si se diera un empate en las calificaciones, el/la profesor/a
acordará con los candidatos la manera en la que deshacer este empate, ofreciéndoles posibilidades como: realizar un examen, realizar una o varias interpretaciones, una o varias composiciones, etc.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Práctica (interpretativa/compositiva/auditiva/analítica) en clase y en audiciones públicas	60%
Asistencia a clase, actitud y participación	20%
Entrega de trabajos	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórico-práctica	85%
Entrega de trabajos	15%
Total	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórico-práctica	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórico-práctica	50%
Entrega de trabajos	50%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[1]

Plataforma Teams

Dotación audiovisual del aula correspondiente incluyendo: pantalla para proyecciones, equipo de música, ordenador. Instrumentos acústicos del alumnado. Amplificadores de sonido para guitarras acústicas, eléctricas y bajo eléctrico. Instrumentos de percusión que incluyan cajones flamencos.

Discografía	*Magna Antología del Flamenco*. Realizador Manuel García Matos. Madrid: Hispavox, 1982. *La mujer en el cante*: Carmen Linares. Mercury Records, 1996. *Todo el flamenco (de la A a la Z).* Club internacional del libro. Madrid, 1998. *Arcángel y Accademia del Piaccere – Las idas y las vueltas.* Alqhai & Alqhai, 2012. *Andando el tiempo*. Gerardo Núñez. Discogs, 2004. *Vientos flamencos.* Jorge Pardo: Manantial de Músicas, 2005.

[1] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

	Querencia. Mayte Martín.
Películas y documentales	*Flamenco*. Carlos Saura. España, 1995 *Sevillanas*: Carlos Saura. Juan Lebrón productores. España, 1992. *Flamenco, flamenco*. Carlos Saura. España, 2010 *Paco de Lucía: la búsqueda*. Francisco Sánchez Varela. Ziggurat Films, S.L. España, 2014.

10.1. Bibliografía general

Título	*Diccionario enciclopédico e ilustrado del flamenco. 2 Vols.*
Autores	José BLAS VEGA; Manuel RÍOS RUIZ
Editorial	Cinterco: Madrid,1988
Título	*Viaje por España*
Autor	DAVILLIER, *Charles* y DORÉ, Gustav
Editorial	Miraguano, D. L.: Madrid, 1998.
Título	*Escenas andaluzas*
Autor	ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín
Editorial	Baltazar González: Madrid, 1847
Título	*"El Cante Jondo", en Escritos sobre música y músicos*
Autor	FALLA, Manuel de
Editorial	Espasa Calpe: Madrid, 1988.
Título	*Teoría Musical del Flamenco: ritmo, melodía, armonía y forma.*
Autor	FERNÁNDEZ MARÍN, Lola
Editorial	Acordes Concert: Madrid, 2004
Título	*Flamenco al piano 1, 2, 3, 4 y 5*
Autor	FERNÁNDEZ MARÍN, Lola
Editorial	Acordes Concert: Madrid, 2008-2012
Título	*Una historia del flamenco*
Autor	GAMBOA, José M.
Editorial	Espasa Calpe: Madrid, 2004
Título	*Sobre el Flamenco. Estudios y notas*
Autor	GARCIA MATOS, Manuel
Editorial	Cinterco: Madrid, 1984
Título	*Teoría musical de la guitarra flamenca.*

Autor	GRANADOS, Manuel
Editorial	Casa Beethoven Publicacions: Barcelona, 1998.
Título	*La copla flamenca y la lírica de tipo popular*
Autor	GUTIERREZ CARBAJO, F
Editorial	Cinterco: Madrid, 1990
Título	*La música preflamenca*
Autor	HERNÁNDEZ JARAMILLO, J
Editorial	Junta de Andalucía: Sevilla, 2002.
Título	*Traité de guitarre flamenca*
Autor	HERRERO, Óscar y WORMS, Claude
Editorial	Editions Combre: Paris, 1997
Título	*La música entre Cuba y España*
Autor	LINARES, Mª Teresa y NÚÑEZ, Faustino
Editorial	Fundación Autor: Madrid, 1998.
Título	*Cantes Flamencos*
Autor	MACHADO y ALVAREZ, Antonio
Editorial	Demófilo: Madrid, 1982
Título	*Cantes y Bailes de Granada*
Autor	NAVARRO GARCÍA, José Luis
Editorial	Arguval: Aldaba, Málaga,1993.
Título	*De Telethusa a la Macarrona. Bailes andaluces y flamencos*
Autor	NAVARRO GARCÍA, José Luis
Editorial	Portada Editorial: Sevilla, 2002
Título	*Semillas de Ébano El elemento negro y afroamericano en el baile flamenco*
Autor	NAVARRO GARCÍA, José Luis
Editorial	Portada Editorial: Sevilla, 1998
Título	*Las claves del flamenco*
Autor	OJESTO, Pedro
Editorial	Piles: Madrid, 2017
Título	*La otra historia del flamenco*
Autor	ROMERO, José
Editorial	Centro Andaluz del Flamenco: Sevilla, 1996
Título	*Teoría del cante jondo*
Autor	ROSSY, Hipólito
Editorial	Credsa: Barcelona, 1966

11.2. Bibliografía complementaria

Título	*Los pueblos de España*. Vol. II
Autor	CARO BAROJA, Julio
Editorial	Istmo: Madrid, 1987 (5ª ed.)
Título	*Cancionero popular español*
Autor	PEDRELL, Felipe
Editorial	Valls: Barcelona, 1922
Título	*La música arábigo-andaluza*
Autor	POCHÉ, Christian
Editorial	Akal: Madrid, 1997
Título	*Es razón de alabar. Una aproximación a la música tradicional sefardí*
Autor	SÁNCHEZ, MIGUEL A.
Editorial	Comunidad de Madrid: Madrid, 1997
Título	*Historia de España*
Autor	VILAR, Pierre
Editorial	Edt. Crítica: Barcelona, 1999.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.flamencopolis.com
Dirección 2	www.youtube.com
Dirección 3	